Dulce Recuerdo

—de los—

Santos Ejercicios.

Imprenta de F. Verdayes—Leon.

Dulce Recuerdo

DE LOS

Santos Ejercicios

Medios seguros para vivir siempre en gracia, ó para recobrarla pronto y conservarla.

1 ° Confesarse bien y cada ocho dias con un confesor bien escogido y sin andar mudando.

2 ° Tener todos los dias media hora de oración mental, ejercitando las tres potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad.

3 ° Hacer antes de acostarse examen de conciencia, del modo siguiente: 1 ° dando gracias á Dios por los beneficios recibidos. 2 ° Pidiéndole su divina gracia para acordarse de los pecados y arrepentirse de ellos. 3 ° Examinar y repasar la conciencia de hora en hora y de ocupación en ocupación. 4 ° Pedir á Dios perdón de todas las faltas. 5 ° Proponer con su divina gracia la enmienda

4 ° Repasar con atención cada dia de-

la semana, uno de los siguientes exámenes prácticos; sobre los principales deberes del Sacerdote

EXAMENES

SOBRE LOS DEBERES DEL SACERDOTE.

Domingo: Examen 1° *Sobre la vocación.*

Mira que fin te propusiste abrazando el estado Sacerdotal, si fué el dar gloria á Dios, salvar mejor tu alma y la de otros, ó bien el disfrutar de alguna renta y gozar de ciertas comodidades en esta vida...si fué por dar gusto á tu familia, por adquirir alguna dignidad, etc.

¿Cómo te preparaste á los Sagrados Ordenes? *Intrasti habens vestem nuptialem* (1), en estado de gracia? ¿Hubo algún vicio en la ordenación.....como sería título falso.....irregularidad oculta... ó alguna simonía paliada? ¿Precedió la pureza de vida correspondienre? Y en caso de haber habido algún defecto, ¿está ya todo subsanado?

¿Procuras ahora, según el consejo de San Pedro, hacer cierta tu elección con obras buenas? (2)

---

(1) Matt. XII x

(2) II Pet. I. 10

¿Qué estima haces de la vocación?

¿Se ve notable diferencia entre tus costumbres y las de los seglares, ó se podría decir con razón de tí: *Sicut populus, sic sacerdos?*

¿Muestras siempre en tu exterior que eres Sacerdote, no dejando nunca el hábito clerical? ¿Se conoce, aun yendo de viaje, que eres ministro y representante de Dios; ó serás uno de aquellos que no respiran en su traje sino profanidad, orgullo, lijereza?

¿Habrás concurrido á diversiones agenas de tu carácter, como son bailes, comedias, saraos, corridas de toros, juegos y casas ilícitas?

¿Habrás por lo mènos aprobado ó autorizado esto?

¿Es tu vida digna de un ministro del Señor, ó más bien propia de un negociante, de un mercader avaro y de un usurero?

¿Con quiénes gustas más de tratar; con cristianos y Sacerdotes relajados, ó con ejemplares y fervorosos?

Haciéndote con gente *non sancta*, y entrando en casas tal vez sospechosas, etc., ¿diste por ventura lugar á que dijesen que eras uno de tantos, y que creye-

sen que tomabas parte en las burlas que allí se hacian de la religión?

Si así procedes, poco caso haces de tan sublime vocación; espíritu del mundo tienes, no espítitu eclesiástico.

Lúnes; Exámen 2° Sobre la Sta Misa.

¿Cómo te preparas á tan augusto sacrificio? ¿piensas un rato antes en lo que vas á hacer, ó pasas de la molicie de la cama y de la disipación de los negocios á revestirte de los ornamentos sagrados?

¿Observas en la sacristia, y mucho más en la Iglesia, el silencio y respeto que merecen semejantes lugares? ¿Has fumado..... altercado..... escandalizado en alguna manera en sitios tan respetables?

¿Celebras todos los dias á hora fija, para que los fieles puedan asistir á tan santo sacrificio?

¿Observas bien las ceremonias?—¿Haces despacio las cruces y profieres distintamente las palabras con la reverencia debida? ¿Empleas en decirla veinticinco minutos á lo menos?

¿Has celebrado con conciencia de pecado grave? ¡Que desgracia! Y si así celebraste alguna vez, ¿fué por no tener copia de confesor—*necessitate urgente*—y haciendo antes un acto de contrición perfecta—y cumpliendo luego con la obligación estrecha del *quam primum confiteatur*, ó bien se te han pasado no ya tres dias, sino semanas, meses...sin reconciliarte?

¿Procuras para acercarte al altar con más fruto, evitar todo pecado venial plenamente consentido, y reconciliarte cada ocho ó á lo mas cada quince dias? ¿Empleas despues de la Misa un cuarto de hora por lo menos en acción de gracias?

¿Llevas una nota exacta de las misas que has recibido apuntando cada dia las que vas aplicando?— Llevado de la codicia ¿habrás exigido mayor estipendio que el tasado, ó postergado mucho tiempo las de menor limosna ó recibido mayor número del que podías descargar *intra modicum tempus*?—¿Te reservaste algo del estipendio al encargar á otro la celebración—hiciste por autoridad propia alguna reducción de Misas?

¿Cuidas de que el altar, los cálices y vasos sagrados, los manteles, corporales, purificadores y demás cosas necesarias al santo sacrificio sean de la materia y for-

ma prescrita, y esté todo limpio, decente y bien arreglado?

¿Cuidas de que los que ayudan á Misa respondan bién, y desempeñen las funciones de su ministerio con la gravedad y edificación debida?

¿Has permitido celebrar á algún Sacerdote desconocido, de conducta sospechosa sin cerciorarte primero de que podía lícitamente hacerlo?

Mártes; Exámen 3º Sobre el Culto Divino

¿Está dia y noche ardiendo la lámpara del Santísimo?

¿Procuras que los divinos oficios, comiencen exactamente á la hora prefijada, y se celebre con toda magestad y edificación tocando antes las campanas?

¿Asistes al coro, á las procesiones, entierros y demás actos religiosos, con silencio y recogimiento?

¿Te has reido, ó has hablado, ó corrido profanando con tu disipación funciones tan sagradas?

¿Procuras que los fieles asistan con reverencia á los divinos Oficios?

¿Está la iglesia aseada? ¿Hay tal vez

en ella alguna pintura ó efigie que no esté decente?

¿Hay algún abuso introducido? Con tu exigencia en hacer pagar los derechos parroquiales, con multiplicar las *cuestaciones* ¿habrás alejado por ventura á los fieles de la iglesia?

¿Están en la forma prescrita la pila bautismal...los santos óleos...los libros parroquiales...las rejillas de los confesonarios, etc.?

¿Se administran la comunion y demas Sacramentos con la debida gravedad, segun las rúbricas de la santa Iglesia y sin que tengan que esperar los fieles?

¿Enseñas todos los domingos la doctrina?

¿Visitas á menudo al enfermo y asistes al moribundo? ¿Se ha muerto alguno sin sacramentos por tu culpa?

¿Anuncias con el debido celo y frecuencia la palabra divina?...¿Lo haces tan solo para cubrir el expediente, sin método ni preparación alguna?

¿Cumples exactamente las fundaciones y mandas pias?

¿Está la sacristía bien arreglada, guardados en su lugar correspondiente los vasos y ornamentos sagrados, del mejor mo

do para que se conserven, y en puesto seguro á fin de que manos curiosas ó sacrílegas no puedan robarlos ni profanarlos?

¿Exiges con desapiadado rigor tus derechos del infeliz que está falto de recursos?

¿Has dado con esto ocasión á que algunos pasasen años enteros en el pecado?

¿Has ocasionado pleitos ú otros perjuicios graves por no tener corrientes los libros parroquiales?

Miércoles; Exámen 4° Sobre el Sacramento de la Penitencia.

¿Te prestas con gusto á oir confesiones?

¿Madrugas, cuando es necesario, para ocuparte en obra tan santa?

¿Te has puesto alguna vez á confesar hallándote tú mismo reo de culpa grave? ¡Ay! Si asi fué, tantos sacrilegios cometiste, cuantas fueron las absoluciones que diste.

¿Tienes la instrucción suficiente?-Procuras adquirirla si no la tienes? —En casos dificiles, ¿sabes á lo menos dudar y

tomar tiempo para consultar y estudiar los autores?

¿Eres de aquellos que no dan tiempo al penitente para esplicarse, ó de los escrupulosos que nunca han examinado bastante al penitente haciendo así insoportable la confesión?

¿Recibes al pecador con afabilidad, dilatando su corazón é inspirándole confianza en la Misericordia divina?

¿Gustas de que vaya á confesarse con otros, ó le reñiste si alguna vez lo hizo...

¡Cuántas almas arden por *esto* en el infierno!

¿Soportas con paciencia la falta de esplicación y otros defectos naturales del penitente?—¿Dejas que se acuse con libertad de todo cuanto tiene, ó eres de aquellos que al primer pecado grave que oyen, les riñen con aspereza, ó les meten prisa cerrándole así el corazón?

¿Diste por respetos humanos la absolución al que no la merecía: v. g. al que estaba en ocasión próxima de pecar, al que no quería restituir, ni volver el saludo, ni perdonar al enemigo?—O por el contrario, ¿has dejado de absolver al que lo merecía, ó al que con un poco mas de pacien-

cia y celo de tu parte, la hubiera fácilmente merecido?

¿Con preguntas innecesarias...curiosas, atrevidas, has abierto los ojos á jóvenes inocentes ..enseñándoles tal vez la malicia?

¿Desempeñas tu ministerio con el mismo celo, cualquiera que sea el sexo, estado, clase ó condición de los penitentes? Y en caso de sentir en tu corazón alguna inclinación particular; ¿es por los hombres, por los pobres y grandes pecadores?

¿Gastas demasiado tiempo con personas devotas? ¿estaría tu corazón apegado á alguna.....?

¿Permites que te hagan visitas y presentes y te presten voto de obediencia?

¿Hallando que otro confesor erró inadvertidamente, le escusas con caridad, atribuyéndolo mas bien á mala inteligencia del penitente, que á ignorancia del confesor?

¿Guardas severamente el sigilo, sin hablar nunca de lo que oiste en confesión? —¿Lo habrás con gestos ó palabras revelado directa ó indirectamente?

¿Has impuesto por obligación penitencias largas y difíciles de practicar? ¿O tenido la temeridad de reprobar toda mor-

tificación exterior, ó cometido la imprudencia de aconsejarlas sin discreción?— Sin señales claras de vocación ¿has impelido á los penitentes á abrazar este ó aquel estado, á entrar en este ó en aquel convento?

Jueves; Examen 5.º *Sobre el Rezo.*

¿Piensas, un poco antes de comenzarlo, la grande acción que vas á hacer?

¿Miras el añalejo para no equivocarte, ni omitir por tu culpa conmemoración ú otra cosa alguna?

¿Has dejado por tu culpa parte notable? Y si te ha sucedido (siendo beneficiado,) ¿has restituido los frutos correspondientes á la culpa cometida?

¿Rezas distintamente y con voz inteligible; ó bien eres de aquellos que atropellándolo todo... no aguardan á que concluya el compañero.....ni observan rúbrica alguna?

¿Cumples en el coro con el *psallite sapienter*, ó mas bien con el *ululate Pastores?*

¿Te has distraido voluntariamente, mirando y ocupándote en otras cosas?

¿Has distraido á otros hablando, rien-

do ó interrumpiéndolos sin necesidad?

¿Has invertido el orden del rezo sin causa legítima?

¿Rezas en tiempo debido? ¿Dejas por costumbre Maitines y Laudes para después de la Misa?

¿Te ha vencido el sueño, por dar el mejor tiempo al juego, á las visitas y negocios del mundo, dando á Dios y á tu pobrecita alma lo peor?

¿Cuando rezas con otros, atiendes á la parte que ellos rezan?

Viernes; Examen 6° Sobre el adelantamiento en la perfección.

¿Es cada vez más sincero y ardiente, ménos vago é indeterminado, y más eficaz de día en día el deseo de adelantar en la perfección?

¿Estás sólo teóricamente enamorado de la virtud, ó la practicas también? ¿Estimas en más un pequeño acto de virtud, que todos los dones naturales?

¿Te arredran cada vez ménos las dificultades?

¿Procuras encender en tí el deseo de la perfección, preparándote á las grandes festividades, haciendo el día de retiro mensual, los ejercicios de S. Ignacio cada año, etc.?

De nada sirve el *yo quisiera, ni aun yo quiero*, es necesario también *yo hago*: *Desideria occidunt pigrum.* (1)

¿Las faltas son ya en número menor que antes, más leves en la materia, efecto mas bien de una sorpresa, que cometidas con plena advertencia y deliberación?

¿Caes en ellas con más remordimientos que antes, y en caso de recaer, procuras no desmayar, sino reconoces tu miseria, te vuelves con más fervor á Dios?

¿Las tentaciones vienen más *ab extrinseco* por sugestión del enemigo, que por dañada inclinación?—Resistes á ellas prontamente, sin andar como Eva con vanos sofismas y sutilezas? Parlamentar con el enemigo es señal de quererse rendir.—¿Te contentas con resistir solamente, sin hacer actos contrarios á lo que te sugiere la tentación?—¿Resistes con mas arte, de suerte que huyas de lo que te deleita, y abraces lo que te molesta?

¿Quieres saber si vas adelantando en las virtudes? Pues mira. 1. Si las practicas cada vez con más facilidad particu-

---

Prov. XXI, 25.

larmente aquellas que son más contrarias á tu génio. 2. Si perseveras á pesar de las tentaciones y desolaciones, sequedades y distracciones. 3. Si no dejas pasar ocasión ninguna de las que se presentan para practicarlas. 4. Si cada día desconfias más de tí y confias más en Dios.

Además, ¿cuál es el fin de tus acciones? ¿es la gloria de Dios, el bien de las almas, ó el aplauso de los hombres, y tu propia satisfacción? ¿Purificas á menudo esta intención?

¿Trabajas del mismo modo en tiempo de sequedad y contradicción? por ejemplo, ¿obras igualmente bien, cuando nadie te ve ni te puede aplaudir.....y aun cuando injustamente te desaprueban?

¿Son celos, ó un verdadero celo el que te anima en el ejercicio del santo ministerio?

Sábado; Examen 7° Sobre la castidad.

¿Estimas esta virtud angelical que San Pablo llama santidad, y tanto aprecian Jesús y María y hasta el mismo Dios?

¿Haces todo lo posible por guardarla, cerrando las puertas de los sentidos en particular de los oidos, ojos y lengua?

¿Haces caso de cosas pequeñas y te confiesas hasta del mas mínimo descuido?

¿Usas de los remedios que proponen los santos, y que dictan la razón y la experiencia?

Acostumbras tener oración, acordándote de los novísimos ó acogiéndote á pensar en la Pasión de Cristo?=¿En las tentaciones haces la señal de la Cruz, ó invocas con devoción los dulcísimos nombres de Jesús y María?—¿Procuras ser verdadero devoto de María Santísima, y le rezas al levantarte y acostarte tres Ave Marías en honra de su inmaculada y virginal pureza?—¿Ayunas en su honor los Sábados y las vigilias de sus festividades?—¿Llevas al pecho su Santo Escapulario?

¿Visitas y recibes á menudo el pan de los Angeles, que engendra castidad y ahuyenta los enemigos de esta celestial virtud?—¿Con consejo de tu confesor te mortificas en la comida y bebida, y usas de algunos instrumentos de penitencia? *Castitas a castigatione.*—Sobre todo, eres parco en el uso del vino, que como dice San Gerónimo engendra la lujuria?—¿Estás siempre ocupado, persuadido de que la ociosidad es el mayor de los peligros?

¿Huyes de visitas y trato familiar con personas de diferente sexo? *Numquam solus cum sola.* ¿Tienes atrevimiento para dar la mano consagrada, la mano que todos los dias trata y divide la carne inmaculada, virginal y purísima del cordero de Dios, á personas de otro sexo? *Qui tenet illam quasi qui apprehendit scorpionem.* (Ecc. cap. XXVI, v. 10.)

SA ad

1.ª Conviene obse

2.ª Nadie vaya á
particular.

3.ª Los tiempos
cada cual crea más ne
examinando su concien

4.ª La extricta ob
cáz para lograr el fruto